

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 008/2025**

En San Rafael, a 06 de febrero de 2025, siendo las 09:40 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA**

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo N° 8 de Finanzas con Informe de Pasivos del 4° Trimestre 2024
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay acta para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo N° 8 de Finanzas con Informe de Pasivos del 4° Trimestre 2024

3. ACUERDOS



3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Directora del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	9.200.000
	Sub total	9.200.000
	TOTAL	9.200.000

AUMENTO DE EGRESOS		
22 09	Arriendos	6.000.000
24 03 A	otras entidades públicas	3.000.000
	Sub total	9.200.000
	TOTAL	9.200.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- CONTRATACION FUNCIONARIA A PLAZO FIJO ESTATUTO ADMINISTRATIVO

- Sra. Paulina Poblete Rojas, a contar del día de hoy, 22 hrs. como Técnico, y se desempeñará en el Depto. Social.

2.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR NUESTRA CAMIONETA DE SEGURIDAD PUBLICA CON LOS INSPECTORES MUNICIPALES SRES. MARCELO ABURTO ILLANES Y LUIS TAIBA PEREZ (TURNO DIURNO) Y MARCO FERNÁNDEZ GONZALEZ Y PAULO WINCHER SALDAÑA (TURNO NOCTURNO), EN EL MES DE ENERO , LAS QUE SERAN DADAS A CONOCER POR DON MARCELO ABURTO

- Se había contratado un segundo Inspector Municipal para el Turno Nocturno a don Víctor Valenzuela Vergara, Sargento de Carabineros(R), a contar del 01 de enero 2025, pero renuncia al cargo a los pocos días.

- Y desde ayer se ha incorporado el Sr. Luis Fuentes Caballero, Sub Oficial de Gendarmería (R).

3.- INFORMAR SOBRE LOS CORTES DE TRANSITO POR LA REALIZACION DE LA FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL, LO HARA EL DIRECTOR DE TRANSITO SR. CLAUDIO NAVARRO MORALES

4.- PROGRAMA DE LA 22° FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL:

Viernes 07 de Febrero:

20.30 hrs. Ceremonia Inauguración en Plaza de Armas.

21.30 hrs. Show Artístico

- Grupo Folklórico Entre Esteros
- Tabita Guzmán, la Tejana de Río Claro
- Grupo Apasionados
- Rancheros del Río Maule
- Animación de Jaime Mora Mardones “Cuate Regalón”



Sábado 08 de Febrero:

18.00 hrs. Caballito de Palo en Plaza de Armas

21.00 hrs. Show Artístico

- Grupo Folklórico Fantasia Corralera
- Grupo Inseparables
- Colección Tropical
- Rodrigo Quinteros
- Gran Magia Tropical
- Animación de Jaime Mora Mardones “Cuate Regalón”

Domingo 09 de Febrero:

11.30 hrs. Misa a la Chilena en Plaza de Armas, con participación de Grupo Folklórico “Brotos del Maule”.

18.00 hrs. Trilla a Yegua Suelta en Pob. San Rafael : con actuación de Jenny Medel y Familia Lagos, Animación de Alberto Hernández González

21.00 hrs. Show Artístico

- Elenco Purrín Ameley de Pelarco
- Sintonía Tropical
- Tributo Christian Nodal
- Entre Mares
- Animación de Jaime Mora Mardones “Cuate Regalón”

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Entrega recomendaciones para enfrentar el calor este fin de semana por la feria costumbrista y sus actividades.
- Manifiesta que cada vecino se haga cargo del roce en su propiedad porque no se va a dar abasto para toda la comuna.
- Respecto al tema de la recolección de basura que están solicitando varios sectores rurales, recuerda que se dejó, bajo su administración, dos camiones elegibles por lo que se reunirá en el Gobernador Regional y hace extensiva la invitación al alcalde (Gobernador Pedro Pablo Álvarez Salamanca e instituciones de la comuna) para el día 26 de febrero a las 15:30 hrs.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Consulta en qué situación legal está la bodega del sector El Milagro. Indica que está preocupado porque la maleza está avanzando y no sabe quien es el responsable de su mantención.
Sr. Alcalde recuerda que, independiente el dominio del terreno, es un espacio que se debe intervenir y, de todas maneras, se está tramitando su regularización.
- Consulta qué pasa con la sede del sector Santa Victoria, porque dicha propiedad está habitada por una familia.
Sr. Alcalde recuerda que tiene la figura de bien común y habría que hacer un estudio de título.



- Manifiesta que en Santa Victoria hubo un incendio en el límite con Río Claro, que no corresponde a San Rafael, pero se quemaron unos postes y los cables están tirados por el camino. Solicita gestionar con la municipalidad vecina o ver como solucionarlo.
Sr. Alcalde indica que enviará al equipo de emergencia y si se debe coordinar con la Municipalidad de Río Claro o CGE se hará inmediatamente.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Da a conocer caso de familia Venegas que tiene dos hijos con TEA y uno de ellos sufrió quemaduras en sus pies y debe ir a Santiago por su tratamiento (injertos). Agrega que la municipalidad lo apoya con materiales para curaciones pero solicita ver la posibilidad otra ayuda.
Sr. Alcalde informa que estaba conversando con la madre del menor para gestionar otras ayudas.
- Indica que la calle principal de la comuna está muy bonita y bien iluminada, pero el pavimento está en malas condiciones.
Sr. Alcalde recuerda que la mantención de esta calle corresponde a Vialidad y existía un compromiso de recapado desde el paso nivel hasta el puente y nunca se ha materializado. Se le ha planteado al MOP y Vialidad y el problema es que no hay recursos, pero se seguirá insistiendo.

Concejal Alfredo Bastías

- Recuerda que los funcionarios municipales trabajan por un sueldo que no es menor, por lo que solicita la visita a la sede de Las Lomas que, al parecer, está abandonada.
- Solicita la posibilidad de adquirir un terreno para destinarlo a un cementerio, porque San Rafael ya casi no tiene espacio. Solicitar ayuda a las autoridades para este fin porque es un problema de Estado.
- Ofrece sus más sentidas condolencias a la Familia de doña Nelly Rojas González, por la muerte de su padre (Q.E.P.D.).

Concejal David González

- Da a conocer que en el sector que se realizará la trilla hay una rotura de matriz, por lo que sugiere informar a Nuevo Sur para su reparación.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Manifiesta que los vecinos de Santa Victoria y El Milagro están preocupados por la locomoción colectiva porque hay días que no pasa. Consulta si la locomoción está subvencionada.
Sr. Alcalde recuerda que hay fondos del Mineduc para el traslado de los estudiantes, pero este es un problema que también afecta a los vecinos, y ahí aplican factores de mercado y las empresas ven si les conviene. Se solicitará un informe respecto al servicio que está concesionado y si hay un incumplimiento se deberán hacer las denuncias correspondientes.



- Da a conocer que detrás del lugar donde se instala la feria está siendo ocupada como baño por algunas personas y está muy sucio. Agrega que le preocupa que para el festival costumbrista no vaya a ser usado para ese fin, ya que habrán baños a disposición. Sr. Alcalde indica que si un emprendedor incurre en esta falta su permiso no le será renovado, ya que hay personas que van a botar aceite o a orinar.

Próxima sesión: Martes 25 de febrero a las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 11:37 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/K2PDS5-813>